



Política de Sostenibilidad

Área de Servicios Asociativos, Control y Recursos

Aprobado por el Consejo de Administración
15 de octubre de 2019



Cecabank se inscribe en una tradición bancaria con una fuerte dimensión social inherente a su manera de entender el negocio y la generación de beneficio. Esta tradición la incorpora hoy a su actividad como banco mayorista español que presta servicios de soporte a procesos de negocio bancario en un modelo abierto a todo el mercado. En Cecabank se trabaja por establecer relaciones duraderas con nuestros clientes y crear el máximo valor para el sistema financiero.

Tanto por su herencia como por su vocación de futuro Cecabank no es ajeno al entorno en el que desarrolla su actividad y se hace eco de la importancia que, para la generación de valor, tiene la consideración de factores **sociales, ambientales y de buen gobierno**. Estas consideraciones forman parte de la agenda económica nacional, europea e internacional a las que Cecabank quiere contribuir activamente. Por ello toma como fuentes inspiradoras de esta Política:

- La “Estrategia española de responsabilidad social de las empresas” del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por Naciones Unidas.
- Conferencia de París sobre Clima de diciembre de 2015, “acuerdo de París”. Primer acuerdo vinculante mundial sobre clima (195 países).
- Plan de Acción de la Comisión Europea sobre Finanzas Sostenibles, de marzo de 2018.
- Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.
- Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030. “Hacia una estrategia Española de Desarrollo Sostenible”.

Índice

01. Objetivos	4
02. Principios generales	4
03. Ejes de actuación de la política	5
04. Ejes de soporte	6

01. Objetivos

Identificar los ámbitos de actuación que contribuyen a construir relaciones duraderas con nuestros grupos de interés.

El objetivo de la Política de Sostenibilidad es la de identificar los ámbitos de actuación de Cecabank que contribuyen a construir relaciones duraderas con nuestros grupos de interés de forma que pueda maximizar la creación de valor.

Objetivos específicos:

- Reforzar el Plan estratégico de Cecabank. La responsabilidad social y la sostenibilidad están totalmente alineadas con la cultura corporativa de la entidad y entroncan con sus valores corporativos.
- Alinear el negocio y la gestión empresarial con las prácticas responsables de nuestros socios y clientes.
- Equipararse con las mejores prácticas empresariales, trascendiendo al mero cumplimiento de la legislación y sometiéndose voluntariamente a exigencias mayores.
- Detectar y aprovechar las oportunidades que se deriven de una visión más holística del negocio y de largo plazo.
- Promover relaciones duraderas y de confianza con todos los interlocutores (stakeholders), cimentando esta relación en la creación de valor compartido.

02. Principios generales

Alineados con la misión, visión y valores de Cecabank.

Los principios rectores de la Política de Sostenibilidad están alineados con la misión, visión y valores de Cecabank. Estos principios son:

- La integridad.
- La independencia.
- La voluntad de construir relaciones duraderas con nuestros clientes.
- La vocación de liderazgo en soluciones especializadas.
- El compromiso con un modelo económico sostenible.

Estos principios generales inspiran todas las acciones que se derivan de esta Políticas y están presentes en la evaluación del desempeño de las mismas.

03. Ejes de actuación de la política

Ámbitos sobre los que se desarrollan iniciativas específicas.

Los **ejes de actuación** son los ámbitos sobre los que se desarrollan iniciativas específicas. Estos son:

- El **negocio** propiamente dicho. La Política de Sostenibilidad trabajará sobre los aspectos extra financieros que potencian la maximización del beneficio. Esto se concretará en la definición de una oferta de productos financieros y de servicios a nuestros clientes que considere en su diseño, gestión y comercialización los impactos sociales, medio ambientales y de gobernanza. Además, se tendrán en cuenta estos factores para reforzar la solvencia de las posiciones de la cartera.
- La gestión responsable y sostenible de los **recursos materiales**, promoviendo la eficiencia en el consumo y los impactos sobre el entorno social y medioambiental, tanto en su actividad como en su ámbito de influencia. Cecabank es consciente de que su operativa tiene un impacto directo limitado sobre el entorno, pero la gestión responsable de los recursos materiales promueve una reducción de costes y una mayor eficiencia en su uso.
- La gestión responsable **de nuestros empleados**, principal recurso de la entidad. La Política de Sostenibilidad pretende contribuir a mejorar el entorno laboral y el orgullo de pertenencia.
- La implementación de una política de **acción social** acorde con las características y los objetivos corporativos de la entidad. La acción social se apalanca sobre el compromiso de los empleados de Cecabank y fomenta su orgullo de pertenencia.
- **Nuestros clientes desde** la Política de Sostenibilidad se trabajará extendiendo la cultura de orientación al cliente y la mejora continua en toda la organización. Implantando sistemas de gestión de calidad en aquellos ámbitos donde la certificación aporte un valor diferencial y midiendo y analizando la voz del cliente, convirtiendo la información de los clientes en apoyo clave al negocio para la toma de decisiones.
- **Nuestros proveedores**: Los proveedores son un eslabón esencial en la cadena de valor de nuestros productos y servicios. Por eso Cecabank contará con procesos de homologación de proveedores de servicios externalizados. Este proceso de homologación permite asegurar todos los principios anteriormente enunciados, valorando la capacidad productiva, técnica y financiera del proveedor, y así comprobar que comparte los valores éticos, sociales y medioambientales de Cecabank antes de integrarlos en nuestra cadena de suministro y ser un instrumento para la gestión del riesgo reputacional y operacional.

04. Ejes de soporte

Facilitan la organización y la estructura necesarias para el desarrollo de los ejes de actuación.

Los **ejos de soporte** son aquellos que facilitan la organización y la estructura necesarias para el buen desarrollo de los ejes de actuación:

- **Estructura organizativa.** Con el objetivo de favorecer el alineamiento con otras políticas de la entidad y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas existentes en materia de buen gobierno, se encomendará al Comité de Sostenibilidad la dirección y definición de iniciativas concretas en este ámbito.
- Definición de **indicadores** y proceso de **reporte público** del desempeño.
- Mecanismos formales de **diálogo con los grupos de interés** para alimentar y evaluar la Política de Sostenibilidad.
- **Participación en iniciativas** que aporten conocimiento, red de contactos y/o visibilidad y compromiso. Cecabank desea con ello contribuir al debate colectivo, participar en los asuntos de la agenda financiera en sostenibilidad nacional e internacional y favorecer plataformas de intercambio y diálogo.

